

**SESIÓN ORDINARIA DÉCIMA NOVENA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 16 DE MAYO DE 2017.**

afm
97
13.06

En Santa Cruz, a 16 días del mes de Mayo de 2017, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Décima Novena, preside el Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sra. Irma Greene Quezada, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Carlos Cisterna Pavez, Sr. Roberto Rojas Acosta. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala Srta. Marta Cornejo, directora de Control y Sr. Mauricio Rojas, Administrador Municipal.

1.- TABLA

- **Audiencia Sindicato de Trabajadores Independientes de la Feria Libre de Santa Cruz / Presidenta Sra. Blanca Guerrero / 9:30 Hrs.**
- **Exposición ADECO 2017 / Director de Educación Sr. Patricio Espinoza / 10:00 Hrs.**
- **Presentación ARI 2018 – Proyecto FNDR / Director de SECPLAN Sr. Gonzalo Gálvez / 10:30 Hrs.**
- **Modificaciones Presupuestarias Gestión / Director SECPLAN Sr. Gonzalo Gálvez / 11:00 Hrs.**
- **Incorporación Nuevos Derechos a la Ordenanza de Farmacia Popular / Administrador Municipal Sr. Mauricio Rojas / 11:30 Hrs.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:39 hrs. la Sra. Presidenta Subrogante Irma Green abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba el **acta de la sesión Ordinaria 17° de fecha 2 de mayo**, sin observaciones.

Se aprueba el **Extraordinarias 6° del 27 de abril**, sin observaciones.

Se aprueba el **Extraordinarias 7° del 27 de abril**, sin observaciones.

Se entregan las **actas de las sesiones Ordinaria 18° de fecha 9 de mayo** para su posterior aprobación.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Memo N° 83 a Obras, sobre entrega de materiales a vecinos afectados en Población Lautaro.
- Memo N° 82 a Medio Ambiente, sobre contenedores para Población Gabriela Mistral.
- Memo N° 81 a Salud, reclamos en atención a enfermos crónicos.
- Memo N° 80 a DAEM, sobre SIMCE y otros.
- Memo N° 79 a SECPLAN, respecto al proyecto de boulevard terminal.
- Memo N° 78 a DIDECO, solicitud de subvención Monte Carmelo.
- Certificado N° 96 donación terreno Sucesión Salinas.
- Certificado N° 96 acuerdo extrajudicial con Sr. Jorge Rocha.
- Certificado N° 94 modificaciones presupuestarias de Gestión.

Recibida

- Invitación Celebración Día de la Madre.

- Carta de Congreso Chileno de Ornitología.
- Carta de Locatarios Boulevard Terminal, con respecto al proyecto.
- Ord. N° 289, Superintendencia de Casinos, sobre procedimiento de obtención de patentes.
- E-mail de Sra. Rossana González, solicita establecer comisión de Adulto Mayor.
- Memo N° 292 de Salud, informe de compras y contrataciones.
- Memo N° 295 de Salud, donde se reenvía Memo N° 209.
- Memo N° 211 de Educación, responde solicitud sobre investigación sumaria sobre servicio de banquetearía de la Sra. Angélica Becerra.
- Memo N° 207 de Educación, informe nómina de contrataciones.
- Memo N° 61, de Deportes, remite respuesta sobre campeonato Sectorial Infantil.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la formación de la Comisión del Concejo del Adulto Mayor, conformada por la Sra. Concejala Rossana González como Presidenta y el Sr. Carlos Cisterna como Secretario. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba

En cuanto a la carta de los locatarios de Bulevar Terminal, se pasa a la Comisión de Obras e Infraestructura.

La Carta del Congreso de Ornitología debe ser analizada por el Sr. Alcalde, en atención a que se solicitan dependencias del Municipio.

La Carta de la Sra. Ana María Paredes, será revisada por la Dirección de Control a fin de corroborar el presupuesto y los documentos presentados. (Memo N° 84)

➤ **Audiencia Sindicato de Trabajadores Independientes de la Feria Libre de Santa Cruz / Presidenta Sra. Blanca Guerrero / 9:30 Hrs.**

Se da la palabra a la Sra. Blanca Guerrero, Presidenta del Sindicato de Ferias Libres, quien junto a la Directiva da a conocer los requerimientos y propuestas del Sindicato. Entrega a cada uno de los Sres. Concejales una carpeta que contiene la Ordenanza de Ferias Libres junto con propuestas de modificación del Sindicato, que tienen que ver con permisos transitorios, instalación de toldos uniformes, contar con baños, entre otros puntos. Además solicitan que se puedan formar una comisión para trabajar en conjunto y buscar la forma de cambiar la visión que la comunidad tiene frente a la feria libre.

Siendo las 10:05 Hrs. hace ingreso a la sala el Sr. Presidente Alcalde William Arévalo Cornejo, quien continúa presidiendo la sesión y ofrece la palabra a los Sres. Concejales. Los Sres. Concejales realizan algunas consultas, destacan el trabajo de los feriantes y sus beneficios para la comunidad, así como también manifiestan sus deseos de trabajar en conjunto y colaborar. El Sr. Presidente también se refiere al tema señalando que se ha estado trabajando en algunas instancias, respecto a la fiscalización, las mejoras que se pueden aplicar a la feria libre, los cambios que ha tenido la comunidad como las ciclovías y las luminarias públicas. Finalmente el Sr. Patricio Cáceres, Secretario de la organización y el Sr. Juan Palma Pizarro, Director del Sindicato, y Presidente de la ASOF Colchagua expresan unas palabras de cierre sobre los problemas que los feriantes enfrentan, algunas propuestas para resolver dichos asuntos, así como los agradecimientos por la disponibilidad del Concejo Municipal.

6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa ayer se realizó en Santiago por parte de la AMUCH, el lanzamiento del Centro de Gestión de Riesgo Local, el que tiene como fin ser un órgano colaborador a la hora de

intervenir, prevenir, gestionar y reconstruir al momento de enfrentar una catástrofe o emergencia.

Por otro lado comenta que la Srta. Tatiana Aguilera asume el cargo de Directa de Seguridad Pública y DIDECO Subrogante, ya que la titular se encuentra con licencia médica.

➤ **Exposición ADECO 2017 / Director de Educación Sr. Patricio Espinoza / 10:00 Hrs.**

A continuación se da la palabra al Sr. Patricio Espinoza Director de Educación quien procede a explicar ADECO 2017, Liceo Santa Cruz, Liceo Politécnico, Escuela Luis Oyarzun Peña y Escuela de Barreales, a fin de que el Concejo tome conocimiento y cumplir con el requisito legal que se requiere para recibir la Asignación de Desempeño Colectivo.

➤ **Presentación ARI 2018 – Proyecto FNDR / Director de SECPLAN Sr. Gonzalo Gálvez / 10:30 Hrs.**

A continuación se da la palabra al Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN quien procede a explicar cada uno de los proyecto, sus montos, descripción y estado de avance. Una vez finalizada la exposición y la discusión posterior por parte del Concejo Municipal y aclaradas las dudas, se al análisis e intercambio de opiniones respecto a la priorización de los proyectos.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la priorización de proyectos FNDR, para Anteproyecto Regional de Inversión 2018, de la siguiente forma:

1. Mejoramiento Eficiencia Energética Alumbrado
2. Construcción Parque Urbano Recreativo Paniahue
3. Mejoramiento Aceras de la comuna Santa Cruz
4. Adquisición Retroescavadora y Camión Tolva
5. Construcción Casetas Sanitaria Apalta.
6. Reposición Posta de Salud Rural Isla de Yaquil
7. Reposición autoclave CESFAM Santa Cruz
8. Reposición clínica Dental Móvil.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
 Sra. Irma Green : Aprueba
 Sr. Luis Piña : Aprueba
 Sra. Rossana González : Aprueba
 Sr. Luis Mella : Aprueba
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba
 (Certificado N° 97)

➤ **Modificaciones Presupuestarias Gestión / Director SECPLAN Sr. Gonzalo Gálvez / 11:00 Hrs.**

A continuación se da la palabra al Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN quien procede a explicar las modificaciones presupuestarias de Gestión y aclara las dudas y consultas de los Sres. Concejales.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las modificaciones presupuestarias de gestión.

Aumento de Ingresos	\$72.041.929
Aumento de Gastos	\$72.041.929
Disminución de Gastos	\$700.000
Aumento de Gastos	\$700.000
Disminución de Gastos	\$1.300.000
Aumento de Gastos	\$1.300.000
Disminución de Gastos	\$16.000.000
Aumento de Gastos	\$16.000.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
 Sra. Irma Green : Aprueba
 Sr. Luis Piña : Aprueba
 Sra. Rossana González : Aprueba
 Sr. Luis Mella : Aprueba
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba
 (Certificado N° 98)

➤ **Incorporación Nuevos Derechos a la Ordenanza de Farmacia Popular / Administrador Municipal Sr. Mauricio Rojas / 11:30 Hrs.**

A continuación se da la palabra al Sr. Mauricio Rojas, Administrador Municipal quien da a conocer la Incorporación de Nuevos Derechos a la Ordenanza de Farmacia Popular.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Incorporación de Nuevos Derechos a la Ordenanza de Farmacia Popular (13° antecedentes). El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
 Sra. Irma Green : Aprueba
 Sr. Luis Piña : Aprueba
 Sra. Rossana González : Aprueba
 Sr. Luis Mella : Aprueba
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba
 (Certificado N° 99)

➤ **Varios.**

La **Sra. Concejala Irma Green** presenta los siguientes puntos varios:

1. Se refiere a la situación respecto al pago a la Sra. Angélica Becerra, indica que la persona señalada va a interponer una demanda y esto conllevará más gastos, consulta si hay alguna manera de pagarle antes para evitar mayores gastos. El Sr. Mauricio Rojas, Administrador comenta que el Municipio está impedido por la ley de hacer gastos para el día del Profesor, la única forma de pagar, es la demanda pero se puede llegar a un acuerdo extrajudicial lo que está siendo conversado con su abogado. El Sr. Roberto Rojas pide la palabra, el Sr. Presidente le indica que lo manifiesta por escrito. El Sr. Roberto Rojas señala que lo quiere manifestar en la sesión, indica que las investigaciones sumarias se hacen una persona en particular, el informe jurídico no dice nada. Consulta cual fue la conclusión a la que llegó y cuál fue el funcionario al que se le aplicó sanción. El Sr. Mauricio Rojas responde la investigación sumaria es para verificar hechos y determinar responsabilidades. Si producto de dicha investigación se determinan responsabilidades se puede proceder a la instrucción del sumario respectivo. La Sra. Concejala Irma Green indica que la idea es para evitar tener que pagar un monto mayor, ver si se puede llegar a un acuerdo. El Sr. Presidente indica que cuando pide al Sr. Rojas que se haga por escrito es porque puede haber un mal uso del audio de la sesión del concejo.

El **Sr. Concejal Luis Piña** presenta los siguientes puntos varios:

1. Agradece que se esté dando respuesta a la carta sobre la situación del Terminal.
2. Le preocupa el traslado de escolares en Panamá, solicita ver cómo ayudar más. (Memo N° 85)

La **Sra. Concejala Rossana González** presenta los siguientes puntos varios:

1. Consulta si existe la posibilidad de intervención del Estero Guirivilo a altura de paso Los Reyes, El Sr. Presidente responde que eso le corresponde a la DOH. Se ha dado aviso para que se realice la limpieza. Se requiere contar con ordenanza para que el municipio pueda actuar.

2. Consulta está contemplado el traslado para alumnos de Liceo de Adultos del sector de San Pedro de Callihue. El Sr. Presidente responde que se debe coordinar con el Director ya que contempla sólo los recorridos que existían previamente y contempla el regreso únicamente. (Memo N° 85)
3. Comenta que desde el camino vecinal de uso público denominado Callejón la Vega, están solicitando material para arreglar los eventos. (Memo N° 86)
4. Consulta por el programa de la actividad del 20 de mayo en la media luna llamado "Té para Mamá".
5. Solicita copia del Plan de Emergencia Comunal.

El Sr. Concejales Luis Mella presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita que se puede aplicar maicillo en los pasajes de Villa Bicentenario que no están pavimentados. El Sr. Presidente señala que se están levantando un proyecto para mejoras definitivas. (Memo N° 86)
2. Solicita reparar evento en Pasaje Marín en Isla del Guindo. (Memo N° 86)

El Sr. Concejales Carlos Cisterna presenta las siguientes puntos varios:

1. Respecto al desarrollo presupuestarias del ítem 215.24.01.007 Asistencia Social a Personas Naturales, consulta por el nivel de ejecución, y si alcanzan los recursos para este año. Solicita que la DIDECO haga una presentación con una proyección de gastos. (Memo N° 87)
2. Se refiere al compromiso de compra venta de terreno respecto a la Posta de Yáquil, pero le quedó claro con la exposición del SECPLAN.

El Sr. Concejales Roberto Rojas presenta los siguientes puntos varios.

1. Consulta, si existe un Director de DAEM, un Administrador Municipal y un Asesor Jurídico, por qué se usan los recursos para fines que la ley expresamente prohíbe. Consulta por qué el Municipio se desprestigia gratuitamente con situaciones que no debieron haber ocurrido. El informe del Asesor no dice relación con las sanciones o la conclusión del proceso investigativo.
2. Ha solicitado que se realicen los procedimientos administrativos para que el Concejo vote la auditoría externa que ha solicitado. Requiere que el Secretario Municipal emita un certificado indicando las fechas que ha requerido esta auditoría.
3. Señala que los trabajadores de la empresa de áreas verdes están preocupados por el pago de sus remuneraciones, ya que a la fecha no se les ha pagado el mes de abril.

El Sr. Presidente señala que previo a la sesión estaba reunido con los abogados por el último tema mencionado por el Sr. Rojas, a fin de revisar lo que le corresponde al Municipio hacer. A la brevedad se espera tener solucionado este tema. Se instruyó que se hicieran las verificaciones correspondientes. Respecto a la auditoría será respondido por escrito por parte del Administrador Municipal. Sin perjuicio de ello comenta que una auditoría cuesta alrededor de 50 millones de pesos, se puede dejar en el presupuesto para el 2018. Además se hizo auditoría en el año 2016, está vigente, se puede consultar. El Sr. Mauricio Rojas añade que la investigación sumaria se hizo porque no había quien haya dado la orden de realizar el servicio de banquetería de la Sra. Becerra. Respecto a la auditoría, entrega copia a cada uno de los Sres. Concejales del resultado de la realizada en el año 2016. Sin perjuicio de que el Concejo puede solicitar, se debe contar con los recursos y en este momento no se cuenta con ello.

8.-El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 11:46 horas.

9.-Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y se guarda en custodia en Secretaría Municipal.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 16 de Mayo de 2017.